

INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA)

Guayaquil, 4 de Mayo del 2000

REP: 12.590/11/79

Señorita
Marola Arosemena Arosemena
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA), en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted VICEPRESIDENTE de la compañía por el período de UN AÑO, tal como está previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con su sola firma, cuando se encuentre subrogando al Presidente y en forma conjunta con uno de los Gerentes de conformidad con lo previsto en los literales b) y c) del artículo décimo quinto del estatuto social reformado de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de Inmobiliaria Rocafuerte C.A. (IRCA) que autorizó el Notario Décimo del Cantón Guayaquil doctor Ovidio Correa Bustamante el 17 de Enero de 1979, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio del mismo año.

Atentamente,

Dr. Carlos Julio Arosemena A.
Presidente de la Sesión

Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA).- Guayaquil, 4 de Mayo del 2000

Marola Arosemena Arosemena
C.I. 0900707118
Nacionalidad: Ecuatoriana
V.M.Rendón No. 301 y P. Carbo



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 28909 Registro Mercantil No.
8.373 Repertorio No. 10.619
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 12 de Mayo del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil